



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Mercado de Trabajo en Perspectiva Histórica		Código	650G01038
Titulación	Grao en Ciencias Empresariais			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	No presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía			
Coordinador/a	Lindoso Tato, Elvira	Correo electrónico	elvira.lindoso.tato@udc.es	
Profesorado	Lindoso Tato, Elvira	Correo electrónico	elvira.lindoso.tato@udc.es	
Web				
Descripción general	Análisis de las características y funcionamiento interna del mercado de trabajo en perspectiva histórica, prestando especial atención al de la economía española. Se estudiarán, entre otros, aspectos teóricos, históricos, conceptuales, metodológicos e institucionales, toda vez que el trabajo no sólo representa una pieza fundamental de la función de producción sino también una parte esencial de las estructuras sociales, la distribución del valor económico creado y la transmisión del reconocimiento colectivo desde un punto de vista de largo plazo.			
Plan de contingencia	La materia se impartirá de modo no presencial desde el inicio del curso. Por tanto, no habrá cambios en ninguno de estos apartados porque está adaptada a un escenario de no presencialidad. 1. Modificaciones en los contenidos 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen *Metodologías docentes que se modifican 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado 4. Modificacines en la evaluación *Observaciones de evaluación: 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	CE1 - Aprender a aprender, por ejemplo, cómo, cuándo, dónde nuevos desarrollos personales son necesarios.
A3	CE3 - Comprender detalles del funcionamiento empresarial, tamaño de empresas, regiones geográficas, sectores empresariales, vinculación con conocimiento y teorías básicas.
A5	CE5 - Comprender la tecnología nueva y existente y su impacto para los nuevos/futuros mercados.
A9	CE9 - Comprender los principio éticos, identificar las implicaciones para las organizaciones empresariales, diseño de escenarios.
A11	CE11 - Definir criterios de acuerdo de cómo una empresa es definida y vincular los resultados con el análisis del entorno para identificar perspectivas.
A17	CE17 - Identificar el impacto de los elementos micro y macroeconómicos en la organización empresarial.
A19	CE19 - Identificar nuevos desarrollos de organizaciones empresariales para afrontar con éxito el entorno cambiante.



A20	CE20 - Identificar y operar el software adecuado. Diseñar e implementar sistemas de información.
A21	CE21 - Identificar y utilizar las herramientas adecuadas de matemáticas y estadística.
A22	CE22 - Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones.
A24	CE24 - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B6	CG1 - Que los estudiantes formados sean profesionales versátiles, capacitados tanto de iniciar su propio negocio como de desempeñar labores de diseño, planificación, organización, gestión, asesoramiento y evaluación en las áreas y departamentos contables, financieros y fiscales de organizaciones empresariales, con especial referencia a las pequeñas y medianas empresas.
B7	CG2 - Que los estudiantes posean una elevada capacitación metodológica de gestión y tratamiento de la información que les proporcione ventajas competitivas, no sólo en su labor profesional, sino en una sociedad global en permanente transformación. Para ello, el Grado ha de estar dotado de un adecuado nivel de interdisciplinariedad, transversalidad e integración en sus materias.
B8	CG3 - Que los estudiantes presten especial atención a los cambios que, tanto en conceptos, como en metodología o en aplicaciones, implican en el mundo empresarial las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Así mismo deben poder obtener y actualizar los conocimientos específicos que tengan como base la aparición de nuevas leyes y reglamentos que afecten al mundo fiscal, financiero o contable.
B9	CG4 - Que los estudiantes integren el aprendizaje en su vida y en su labor profesional, a través de la metodología de enseñanza que les aporta el Grado, el cual les proporciona una formación básica general que servirá como puntal para la formación continua a lo largo de la vida.
B10	CG5 - Que los estudiantes tengan una perspectiva integral y destreza en el manejo de los conceptos, técnicas y herramientas empleados en cada una de las diferentes áreas funcionales ¿con especial referencia a las contables, financieras y fiscales de la empresa; así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización. Todo ello teniendo en cuenta los principios de sostenibilidad y responsabilidad social de las mismas.
B11	CG6 - Que los estudiantes sepan identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, realizar asesoramiento fiscal y contable, control presupuestario, gestión de tesorería, auditorías de cuentas y temas concursales (suspensiones de pagos y quiebras), tomar decisiones en condiciones de incertidumbre y evaluar resultados.
B12	CG7 - Que los estudiantes sean capaces de liderar proyectos en las áreas de valoración de la empresa, de dirección estratégica y financiera; deben poder entender la información contable de las empresas a fin de obtener conclusiones y realizar predicciones tanto sobre rendimientos como sobre riesgos futuros.
B13	CG8 - Que los estudiantes identifiquen los requisitos legales de la información financiera a los que la empresa debe enfrentarse.
B14	CG9 - Que los estudiantes manifiesten respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, el respeto y la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	CT2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.



C6	CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Conocer y entender la realidad económica internacional y española, sus transformaciones en el largo plazo, los sectores productivos, y las instituciones económicas y su evolución		A1 A3 A17	B9
Apreciar el papel desempeñado por los factores económicos y los factores institucionales en los procesos de desarrollo económico		A1 A3 A11 A17 A22	B3 B7
Establecer comparaciones entre los diferentes mercados de trabajo a lo largo del tiempo y de los países		A11 A19	
Apreciar como las diferencias en los entornos culturales, legales, políticos, sociales... etc afectaron al funcionamiento de los mercados de trabajo y los derechos de los trabajadores y su bienestar.		A11 A19	
Ayudar a entender el origen y persistencia de las desigualdades socio-económicas entre los diferentes países		A3	C6 C8
Mostrar la existencia de una realidad laboral plural, diversa y dinámica, que no puede aprehenderse con una teoría o un modelo universal			C4
Comprender como el factor trabajo ha reaccionado ante los cambios en los mercados, las tecnologías y las instituciones desde una perspectiva de largo plazo		A3 A5 A11 A17	B8 C7
Capacidad de expresión, oral y escrita			B1 B4 B5 C1 C2
Capacidad analítica, lógica y sintética		A24	B13 C6
Capacidad de búsqueda, selección y elaboración de información			B2 B10 C3 C6
Capacidad de trabajo en equipo y de relación		A1	C4
Capacidad de aplicación de los conocimientos adquiridos a través de la interpretación del material estadístico, gráfico y documental		A20 A21 A24	B11
Destreza en la aplicación de técnicas cuantitativas para el tratamiento de repertorios estadísticos		A21	
Estimular el desarrollo del afán de superación y liderazgo, favoreciendo la capacidad de convicción y de aceptación de los puntos de vista de los demás			B6 B12 C1 C4 C6
Fomentar la iniciativa personal y emprendedora			C5 C7
Asumir responsabilidades a la hora de lograr un aprendizaje y un desarrollo personal y profesional (Planificación del Desarrollo Personal)		A1	C3 C7
Contribuir al reconocimiento de la diversidad y a multiculturalidad			B14 C4
Facilitar el desarrollo de un compromiso ético		A9	C4



Contenidos	
Tema	Subtema
TEMA 1. El pensamiento económico y el mercado de trabajo	-
TEMA 2. Aspectos metodológicos y conceptuales del mercado de trabajo	-
TEMA 3. Evolución histórica del mercado de trabajo	
TEMA 4. Aspectos institucionales y políticas laborales	
TEMA 5. El mercado de trabajo en la economía española: tendencias y transformaciones	-
TEMA 6. La inserción de los jóvenes en el mercado de trabajo	-
TEMA 7. Aproximación a otros mercados de trabajo de la economía mundial	-

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	A5 A9 B8 B13 C7	1	1	2
Sesión magistral	A3 A11 A17 A22 B6 B10 B14	17	28	45
Presentación oral	C1 C2	6	6	12
Lecturas	A1 C5 C8	0	15	15
Taller	A20 B1 B4 B5 B9 B11 C3 C4 C6	15	0	15
Prueba mixta	A1 A3 A5 A9 A11 A17 A19 A21 A22 A24 B2 B3 B4 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 C1	2	51	53
Atención personalizada		8	0	8

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	El profesor presentará la materia al estudiante y, si fuese el caso, evaluará sus conocimientos previos
Sesión magistral	El profesor explicará contenidos básicos de la materia
Presentación oral	El estudiante deberá presentar oralmente varios temas relacionados con la materia
Lecturas	El estudiante las realizará sobre aspectos del temario de la materia. El profesor podrá seleccionar las lecturas más oportunas de entre la bibliografía de la materia.
Taller	El estudiante los realizará sobre las lecturas programadas. Podrán consistir en solución de problemas, ensayos, respuestas a preguntas, resúmenes, etc. Podrán ser objeto de seminarios, debates o puestas en común.
Prueba mixta	Prueba escrita sobre los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos sobre la materia. Se trata de los exámenes oficiales de la materia, durante los períodos de exámenes.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Presentación oral Taller	El estudiante puede recibir atención personalizada para resolver sus dudas sobre la materia y reforzar su aprendizaje autónomo a través del seguimiento y la supervisión de las distintas actividades programadas. Esta atención tendrá lugar principalmente a través de las tutorías programadas con la aplicación Teams y el correo electrónico.
-----------------------------	--

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba mixta	A1 A3 A5 A9 A11 A17 A19 A21 A22 A24 B2 B3 B4 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 C1	Una al final del curso. Se realizará en período de exámenes	30
Presentación oral	C1 C2	Se valorará la adecuación del tema expuesto a la materia, su grado de dificultad, el dominio del tema y la habilidad en la comunicación oral.	30
Taller	A20 B1 B4 B5 B9 B11 C3 C4 C6	Varios a lo largo del curso, sobre las lecturas programadas. Se valorará en gran medida el esfuerzo personal y el aprendizaje continuo. Su evaluación comprende la lectura previa correspondiente.	40

Observaciones evaluación



Aviso: la profesora Elvira

Lindoso Tato no imparte docencia en esta materia. Simplemente figura en esta guía como coordinadora de la materia. Un/a docente en proceso de contratación será el/la que imparta la asignatura desde el comienzo del curso.

Observaciones evaluación:

No se exige asistencia obligatoria a clase.

Los alumnos/as deben consultar obligatoria y frecuentemente la plataforma virtual de la materia (moodle), donde el/la docente coloca la información más relevante de la misma. Además, los estudiantes deben subir una foto actualizada a su perfil de moodle para su correcta identificación.

Todas las oportunidades de evaluación se realizarán con los mismos criterios. Por tanto, para la segunda oportunidad y la convocatoria adelantada se mantienen las puntuaciones de la evaluación continua (talleres, presentación oral) alcanzadas en el primer cuatrimestre que se añadirán a la nota del examen de la segunda oportunidad o de la adelantada, según corresponda.

Para superar la asignatura, el alumno debe obtener como mínimo 50 puntos de los 100 totales.

La calificación de no presentado corresponde al alumno, cuando sólo participe de actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada.

Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: excepto para las fechas aprobadas en la Junta de Facultad para la prueba objetiva final, para las restantes actividades se acordará al inicio do curso un calendario específico compatible con su dedicación siempre y cuando ese calendario esté integrado en la franja horaria lectiva de la clase de esta materia. El estudiante que se encuentre en estas circunstancias debe ponerse en contacto con su docente vía correo electrónico antes del 5 de octubre de 2020.

Aquelos estudiantes que no puedan acudir a las pruebas o actividades del curso con motivo debidamente justificado (justificado con los certificados correspondientes para los casos que contempla la normativa académica -caso de enfermedad o accidente, por ejemplo-), podrán realizar las mismas en otra ocasión que les será comunicada teniendo en cuenta lo señalado por el reglamento académico.

En caso de entrega de trabajos documentales, éstos se solicitarán en formato pdf a través de la plataforma Moodle en las condiciones que el/la docente señalará al inicio del curso.

Cada taller tendrá una evaluación única para cada estudiante que la realice. El conjunto de este tipo de actividades pondera el 40% en la cualificación final.

Está prohibido acceder al aula del examen/pruebas con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o el almacenaje de información.

De igual manera, es necesario que cada alumno que desee realizar las pruebas se identifique correctamente con el D.N.I. en el aula donde se vaya a realizar a prueba (tiene que acreditar su personalidad de acuerdo con la normativa vigente).



Básica

Bibliografía Addison, J. T. y Welfens, P. J. (1998): Labor markets and social security : wagecosts, social security financing and labor market reforms in Europe . Berlin:Springer. AIZPURU, Mikel y RIVERA, Antonio (1994), Manual de historia social del trabajo ,Siglo XXI, Madrid. ALDCROFT, D. H. (2003): Historia de la economía europea, 1914-2000, Barcelona, Crítica. Alonso Benito, L. E. (1999): Trabajo y ciudadanía. Estudios sobre la crisis de la sociedad salarial . Madrid, Editorial Trotta. Alonso Olea, Manuel. (1987): De la servidumbre al contrato de trabajo , Madrid : Tecnos. Alvir, Rafael...[et al.] (2003): Sociedad del trabajo y sociedad del conocimiento en la era de la globalización ,Madrid : Prentice Hall. Ambrosius, G. y Hubbard, W. H. (1992): Historiasocial y económica de Europa en el siglo xx .Madrid: Alianza. ARENAS POSADAS Carlos (2003), Historia Económica del Trabajo: (Siglos XIX y XX), Tecnos, Madrid. AROSTEGUI, Julio, BUCHRUCKER, Cristian y SABORIDO, Jorge (2002), El mundo contemporáneo. Historia y problemas, Crítica, Barcelona. Auer, P. [ed.] (2001): Changing labour markets in Europe: the role of institutions and policies . Geneva: International Labour Office. Babiano Mora, J. (1995): Emigrantes, cronómetros y huelgas. Un estudio sobre el trabajo y los trabajadores durante el franquismo (Madrid, 1951-1977) .Madrid: Siglo XXI. Babiano Mora, J. (1998): Paternalismo industrial y disciplina fabril en España (1938-1958) . Madrid: CES. BALDWIN, P. (1992): La política de solidaridad social. Bases sociales del Estado del bienestar europeo, (1875-1975). Madrid, MTSS. Borderías, C. y López Guallar, P. (2001), La teoría del salario obrero y la subestimación del trabajo femenino en Ildefonso Cerdà , Quaderns del Seminari d'Historia de Barcelona, monográfico nº 5, Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona. Borderías, Cristina (2007): Género y políticas del trabajo en la España contemporánea :1836-1936 , Barcelona : Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona : Icaria. Borderías, Cristina (2009): La historia de las mujeres: perspectivas actuales, Asociación Española de Investigación en Historia de las Mujeres . Coloquio Internacional (13º. 2006 Barcelona), Barcelona: Icaria. CARRERAS, A. Y TAFUNELL, X. Historia económica de la España contemporánea, Barcelona, Crítica. CASTILLO, S., y otros (eds.) (2007), Estados y relaciones de trabajo en la Europa del siglo XX , Fundación Largo Caballero y Editorial Cinca, Madrid. COMÍN, F., HERNÁNDEZ, M. y LLOPIS, E. (eds.), (2005), Historia económica mundial. Siglos X-XX , Barcelona, Crítica. Coriat, Benjamín (1982): El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa, Madrid, Siglo XXI. CRUZARTACHO, S. Y PONCE ALBERCA, J. (coord.) (2011), El mundo del trabajo en la conquista de las libertades , Universidad de Jaén, Jaén. CRUZ, R. Y PÉREZ LEDESMA, M. (1997), Cultura y movilización en la España contemporánea , Madrid, Alianza Editorial. DELA CALLE, M. D. Y REDERO SAN ROMÁN, M. (eds.) (2008), Movimientos sociales en la España del siglo XX , Eds. Universidad de Salamanca. De la Torre, J. y Sanz Lafuente, G. [eds.] (2009): Migraciones y coyuntura económica del franquismo a la democracia . Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza. DUNLOP, J. T. (1978): Los sistemas de relaciones laborales, Madrid. MTSS. Dunlop, John T. Walter Galenson (1985): El trabajo en el siglo XX , Madrid : Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Ehmer, Josef and Catharina Lis (2009): The idea of work in Europe from antiquity to modern times , Farnham : Ashgate. Espina, Á. (1982): ¿La participación femenina en la actividad económica. El caso español?, en R. Conde [Comp.], Familia y cambios social en España , pp. 283-349. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. Espina, Á. (2005): ¿¿Existe un modelo europeo de empleo? El proceso de Luxemburgo?, Boletín ICE , 820, pp. 123-167. Fernández Fernández, Melchor y Víctor Montuega Gómez (coordinadores) (2009): El mercado de trabajo en España : otros aspectos relevantes, Santiago, Lóstrego. Fina Sanglas, L. (2001): Mercado de trabajo y políticas de empleo , Madrid: CES. Fina Sanglas, L., González de Lena, F. y Pérez Infante, J. I. (2001): Negociación colectiva y salarios en España .Madrid: CES. Gallego Abaroa, Elena (2010): Historia breve del mercado de trabajo : (de los orígenes a J.M. Keynes), Madrid : Ecombook. Gálvez Muñoz, L. (2006): ¿Los mercados de trabajo en la España del siglo XX?, en A. González Enciso y J. Manuel Matés [coord.] Historia Económica de España , pp. 833-858. Barcelona: Ariel. Gálvez Muñoz, L. (2010): ¿Paro sin seguro de desempleo: la lucha contra la desocupación durante el primer franquismo (1939-1961)?, Revista de la Historia de la Economía y de la Empresa , 4, pp. 251-284. Gálvez Muñoz, L. y Rodríguez Modroño, P. (2005): ¿Rigidez y flexibilidad en los mercados de trabajo en España. Una visión de largo plazo?, Temas Actuales de Economía , vol.1, pp.199-234. García, G. y Ródenas, C. (1999): ¿Mercado de trabajo?, en J. L. García Delgado [dir.]: Lecciones de economía española , pp.277-305. Madrid: Civitas. Gómez, S.; Contreras, I. y Gracia, M. D. (2009): Las reformas laborales en España y su impacto real en el mercado de trabajo en el período 1985-2008 . Navarra: IESE. González Moreno, Beatriz (2002): El estado social : naturaleza jurídica y estructura de los derechos sociales ,Madrid: Civitas. Hepple, Bob and Bruno Veneziani (ed.) (2004): The transformation of labour law in Europe : a comparative study of 15 countries, 1945-2004. HOBBSAWM, E. (2005): Historia del siglo XX (1914-1991), Barcelona, Crítica. Hobsbawm, E. J. (1987): El Mundo



del trabajo estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera ,Barcelona : Crítica [etc.], D.L. Lind, J., Knudsen, H. y Jørgensen, H. [ed.] (2004): Labour and employment regulation in Europe . Brussels: Peter Lang.

Linden, M. van der. (2006): Historiatransnacional del trabajo, Alzira (Valencia) :Centro Francisco Tomás yValiente UNED : Fundación Instituto de Historia Social, D.L. Malo de Molina, J. L. (1984): El mercadode trabajo y la estructura salarial el caso español, 1963-1975 . Madrid:Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Malo de Molina, J. L. (1993): ?Mercado detrabajo: empleo y salarios. Distorsiones y ajustes?, en J. L. García Delgado[dir.], España, Economía , pp. 1149-1178. Madrid: Espasa-Calpe. Malo, M. A.(2005): ?La evolucióninstitucional del despido en España: una interpretación en términos de unaccidente histórico?, Revista de Historia Económica , vol. XXIII (1), pp.83-115.

Maluquer, J. y Llonch, M. (2005): ?Trabajo y relaciones laborales?, en A. Carreras y X. Tafunell [coord.]: Estadísticas Históricas de España. Siglos XIX y XX ,pp. 115-1246. Madrid: Fundación BBVA.vol. III. MANZANARES MARTÍNEZ, D. A.; MARTÍNEZ SOTO, A. P. (1999): Historia social y económica contemporánea, Murcia, DM-ICE Universidad Murcia.Miguélez, F. y Prieto, C. [dir.] (1999): Las relaciones de empleo en España . Madrid: Siglo XXI. MIGUELEZ,F.; PRIETO, C. (Coord.) (1991): Las relaciones laborales en España, Madrid,MTSS.Molinero, C. e Ysàs, P. (1998): Productores Disciplinados y Minorías Subversivas Clase Obrera y Conflictividad Laboral en la España Franquista . Madrid: Siglo XXI. Moreno Fernández, José Ramón (2003): Materialespara la historia de las relaciones laborales, Madrid : Tecnos Moulier-Boutang,Yann. (2006): De la esclavitud al trabajo asalariado ,Tres Cantos (Madrid), Akal Munk, Ronaldo (2008): Globalización ytrabajo:la nueva "Gran Transformación ", [Barcelona?] : El viejotopo NASH,M. (2004), Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos , Madrid,Alianza Editorial.Navarro, V. (2009): La situación social en España. Madrid: Biblioteca Nueva Fundación F. Largo Caballero. Navarro, V., Tur, M. y Campa, M. (2009): ?La situación de la clase trabajadora en España. Una comparación con los paísesdela UE-15 y EEUU?, El Viejo Topo , enero, pp. 121-133. Pérez Domínguez, C. A. (1994): ?El sistema de relaciones laborales en España: una revisión de la historia reciente?, Analesde estudios económicos y empresariales , 9, pp. 273-292. Pérez Infante, José Ignacio (2010): Lanegociación colectiva y los salarios en España: características y propuestasdereforma , documento inédito, Madrid,http://www.ugt.es/actualidad/2010/julio/LA_NC_Y_LOS_SALARIOS_EN_ESPANA.pdfPÉREZLEDESMA, M. Y CRUZ MARTÍNEZ, R. (1997), Cultura y movilización en la España contemporánea, Madrid, Alianza Editorial.POLLARD,S. (1991): La conquista pacífica. La industrialización de Europa, 1760-1970,Pons J.ySilvestre, J. (coords.) (2010), Los orígenes del estado de bienestar en España: los seguros de accidente, vejez, desempleo y enfermedad, Pressas Universitarias de Zaragoza. Prados dela Escosura, L. (2003): Elprogreso económico de España (1850-2000). Madrid: Fundación BBVA. Prieto, Carlos (1994): Los trabajadores y sus condiciones de trabajo, Madrid: Ediciones HOAC RECIO,A (1997), Trabajo, personas, mercados. Manual de economía laboral, Icaria-Fuhem, Barcelona.Reich,Michael (2010): Labor in the era of globalization , New York : Cambridge University Press Ritter,G. A. (1991): El estado social, suorigen y desarrollo en una comparación internacional, Madrid, Ministerio deTrabajo y Seguridad SocialRodríguez Labandeira, J. El trabajo ruralen Espa ñ a (1876-1936). Madrid;1991. Ruesga, S. M.,Valdés Dal-Ré, F. y Zulfiaur,J. M.[coord.] (2005): Transformaciones laborales en España. A XXV años de lapromulgación del Estatuto de los Trabajadores . Madrid: Ministerio deTrabajo y Asuntos Sociales. Sala Franco, T. (2005): ?Lastransformaciones del Estatuto de los Trabajadores a lo largo de veinticinco años de vigencia?, en S.M. Ruesga, F. Valdés Dal-Ré y J.M. Zulfiaur [coord.]: Transformacioneslaborales en España. A XXV años de la promulgación del Estatuto de losTrabajadores , pp. 259-270. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.Salort i Vives, S. (2012): Revoluciones industriales, trabajo y Estado de bienestar. La gran ruptura mundialcontemporánea , Madrid: SilexSARASÚA,C. Y GÁVEZ, I. (coords.) (2003), ¿Privilegios o eficiencia?: mujeres y hombres en los mercados de trabajo ?, Alicante, Servicio de Publicaciones dela Universidad de Alicante.Sarasúa, C. y Molinero, C. (2009): ?Trabajoy niveles de vida en el Franquismo. Un estado de la cuestión desde una perspectiva de género?, en C. Borderías [eds.]: La Historia de las mujeres:perspectivas actuales, pp. 309-354. Barcelona: Icaria. Sarasúa, Carmen (2005): Trabajo y trabajadores en la España del siglo XIX., Working Papers (Universitat Autònoma de Barcelona. Unitat d'Història Econòmica), Nº. 7 http://www.h-economica.uab.es/wps/2005_07.pdfSarasúa, Carmen y Lina Gálvez (eds.) (2003): Privilegios o eficiencia? mujeres y hombres en los mercados de trabajo, Publicación Alicante: Universidad de Alicante, 2003 Segura Sánchez, J. (2004): ?Las reformas delmercado de trabajo español?, en E. Fuentes Quintana [dir.]: Economía yEconomistas españoles. La economía como profesión , vol. 8, pp.699-714.Barcelona: Galaxia-Gutenberg-Círculo de Lectores. Serrano Martínez, Á. y Malo de Molina, J.L.(1979): Salarios y Mercado de Trabajo en España . Madrid: H. Blume. SHUBERT,A. (1990): Historia Social de España



(1800-1990), Madrid, Nerea. Silver, B. J. (2005): *Fuerzas de trabajo: los movimientos obreros y la globalización desde 1870*, Madrid, Akal. SOTOCARMONA, A. (1989): *El trabajo industrial en la España contemporánea, 1874-1936*, Barcelona, Anthropos. Soto Carmona, A. *El trabajo industrial en la España contemporánea, 1874-1936*. Barcelona, 1989. TARROW, S. (2004), *Poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza Editorial. TILLY, CH. (2008), *Los movimientos sociales, 1768-2008: desde sus orígenes*, Crítica, Barcelona. TOHARIA, L. (1983), *El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones*, Alianza Universidad, Madrid. Toharia, L. (1983), *Introducción* en Toharia, L. (Comp.): *El mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones*. Alianza Universidad Textos, Madrid, págs. 9-37. Toharia, L. (2003): *¿El mercado de trabajo en España, 1978-2003?*, Boletín Económico ICE, 811, pp. 203-220. Toharia, L. [dir.] (1998): *El mercado de trabajo en España*. Madrid: Mc Graw-Hill. Torres López, Juan y Montero Soler, Alberto: *Trabajo, empleo y desempleo en la teoría económica: la nueva ortodoxia*, Principios Nº3/2005, 5-34 http://www.fundacionsistema.com/media/pdf/ppios3_torres-montero.pdf TORTELLA, G. (2005), *Los orígenes del siglo XX. Un ensayo de historia social y económica contemporánea*, Madrid, Taurus. Van der Linden, M. (2008): *Workers of the world : essays toward a global labor history*. Leiden: Brill. Vilar Rodríguez, M. (2006): *¿La distribución funcional de la renta en España entre 1914 y 1959: Una propuesta de análisis?*, Investigaciones de Historia Económica, 6, pp. 105-136. Vilar Rodríguez, M. (2009): *Los salarios del miedo. Mercado de trabajo y crecimiento económico en España durante el franquismo*. Santiago de Compostela: Fundación 10 marzo. Vilar Rodríguez, M. (2012): *¿De aquellas arenas estos lodos: el mercado de trabajo en España desde una perspectiva histórica?*, Revista Galega de Economía 21, 1. Villares, R. (ed.) (2007): *O mundo do traballo en Galicia*, Santiago, FEUGAVVAA (2011): *El trabajo y la Memoria Obrera*, Guadalajara: Archivo Histórico Provincial de Guadalajara. VVAA (2012): *El mercado de trabajo en la obra de Luis Toharia*, Madrid, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones. YSAS, P. (2008), *¿El movimiento obrero durante el franquismo. De la resistencia a la movilización (1940-1975)?*, Cuadernos de Historia Contemporánea, Vol. 30, pp. 165-184. Zamagni, V. (2002): *Historia económica de la Europa contemporánea de la revolución industrial a la integración europea*. Barcelona: Crítica.



Complementária	Na páxina web de moodle, colgaráanse as lecturas obrigatorias correspondentes a cada tema, que se debaterán en clase como parte da materia de exame
-----------------------	---

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

El alumnado tendrá la obligación de consultar con regularidad la página de moodle de la asignatura, pues será la vía que el/la docente utilizará para colgar información sobre todos los aspectos relacionados con la asignatura. Esta asignatura esta diseñada para que los estudiantes puedan mejorar su preparación de cara a la elaboración y presentación del trabajo de fin de grado. Se recomienda disponer de un ordenador personal con cámara y conexión a internet estable para las clases. También recordamos que la Facultad de Economía y Empresa dispone de aulas informáticas con ordenadores para el estudiantado (véanse más detalles en la web de la Facultad sobre su uso).

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías